



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Disposición

Número:

Referencia: 1-47-6081-15-1

VISTO el Expediente N° 1-47-6081-15-1 del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se tramita la solicitud de la firma LABORATORIO DE HEMODERIVADOS “PRESIDENTE ILLIA” DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, referida a la modificación de estructura para sus plantas sitas en Avenida Valparaíso S/N Esq. Juan Filloy, Ciudad Universitaria, Provincia de Córdoba, en las condiciones previstas por la Ley N° 16.463, Decreto N° 150/92 y sus modificatorios.

Que obra el informe IF-2021-10680798-APN-DECBR#ANMAT producido por la Dirección de Evaluación y Control de Biológicos y Radiofármacos, mediante el que se concluye que se han cumplimentado los requisitos exigidos por la normativa aplicable.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto Nro. 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1°.- Autorízase la modificación de estructura a la firma LABORATORIO DE HEMODERIVADOS “PRESIDENTE ILLIA” DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE

CORDOBA, con plantas sitas en Arias N° 4431/37, Ciudad Avenida Valparaíso S/N Esq. Juan Filloy, Ciudad Universitaria, Provincia de Córdoba.

ARTICULO 2°. - Establécese que la Dirección Técnica seguirá siendo ejercida por la farmacéutica ROMINA MERCEDES KEDIKIAN, Matrícula Nacional N° 16.927.

ARTICULO 3°.-Extiéndase el Certificado correspondiente a la habilitación conferida por el Artículo 1° de la presente Disposición.

ARTICULO 4°.-Acéptanse los planos oficiales correspondientes a las modificaciones autorizadas, que constan en el Anexo PLANO-2021-10672426-APN-DECBR#ANMAT, PLANO-2021-10672443-APN-DECBR#ANMAT, PLANO-2021-10672461-APN-DECBR#ANMAT, PLANO-2021-10672484-APN-DECBR#ANMAT y PLANO-2021-10672578-APN-DECBR#ANMAT

ARTICULO 5°.- Regístrese; por la Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición y Anexo, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica. Cumplido, archívese.

Expediente N° 1-47-6081-15-1

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2022.04.04 10:39:49 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica
Date: 2022.04.04 10:39:52 -03:00



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Certificado - Redacción libre

Número:

Referencia: EXPEDIENTE N° 1-47-0000-6081-15-1, LABORATORIO DE HEMODERIVADOS
“PRESIDENTE ILLIA” DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, CUIT N° 30546670623

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE ESTABLECIMIENTO

Certifícase que el establecimiento **LABORATORIO DE HEMODERIVADOS “PRESIDENTE ILLIA” DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA, CUIT N° 30546670623**, ha sido habilitado como **ELABORADOR DE ESPECIALIDADES MEDICINALES EN LAS FORMA FARMACÉUTICA DE INYECTABLE DE PEQUEÑO VOLUMEN CON Y SIN AUTOCLAVADO FINAL, SIN PRINCIPIOS ACTIVOS BETALACTÁMICOS, NI CITOSTÁTICOS NI HORMONALES NI ANTIRETROVIRALES; ELABORADOR DE ESPECIALIDADES MEDICINALES DERIVADOS DEL PLASMA HUMANO; IMPORTADOR Y EXPORTADO DE ESPECIALIDADES MEDICINALES DERIVADOS DEL PLASMA HUMANO Y ESPECIALIDADES MEDICINALES EN LA FORMA FARMAÉUTICA INYECTABLE DE PEQUEÑO VOLUMEN CON Y SIN AUTOCLAVADO FINAL, SIN PRINCIPIOS ACTIVOS BETALACTÁMICOS, NI CITOSTÁTICOS, NI HORMONALES NI ANTIRETROVIRALES**, con domicilio sito en la calle Arias N° 4.431/37, Avenida Valparaíso S/N Esq. Juan Filloy, Ciudad Universitaria, Ciudad y Provincia de Córdoba (MODIFICACIÓN DE ESTRUCTURA); encontrándose inscripto en el registro de esta **ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA (ANMAT)**.-

EXPEDIENTE N° 1-47-0000-6081-15-1.-

DI-2022-2523-APN-ANMAT#MS.-

Legajo N° 6923.-

Digitally signed by Gestion Documental Electronica

Date: 2022.05.03 12:33:48 -03:00

Digitally signed by Gestion Documental
Electronica

Date: 2022.05.03 12:33:48 -03:00